

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 354.- En la Provincia de San Luis, a SIETE días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTE, las Sras. Ministras del Superior Tribunal de Justicia, Dras. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA;

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones N° 141, 142, 143, 144, 147 y 148 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 141, 142, 143, 144, 147 y 148 de 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial en el link Acuerdos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo las Señoras Ministras se comunique el presente a los Organismos involucrados en la ejecución de las Resoluciones que se homologan para las notificaciones y continuidad del trámite. -